

LA PROVINCIA

Diario de noticias - Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Martes 4 de Mayo de 1897.-Año II.-Núm. 182

Instituto de Vacunación

4. TIENDAS, 4.

Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas.

Vacunación directa de ternera.

PIANOS, ARpas, ARMONIUMS.

M. NAVAS.

RAMBLA CATALUÑA, 77. FUENCARRAL, 88.

Barcelona.

Madrid.

Único representante en España de los maravillosos

STEINWAY-RONISCH-ERARD.

Proveedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Único representante correspondiente en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ-Almería. - Marzo, 12. - 1897.

REPRESIÓN DE LA INMORALIDAD

Hay un artículo en el Código penal, el 457, que dice así:

Incurrirán en la pena de multa de 125 a 1.250 pesetas, los que expusieren o proclamaren, por medio de la imprenta, y con escándalo, doctrinas contrarias á la moral pública.

No sabemos si los Tribunales han aplicado este artículo alguna vez. En un libro publicado hace tres años, leímos que esta disposición era letra muerta. Parece que sigue siéndolo, porque es uno de los poquísimo articulos del Código, para cuya explicación no pueden citarse sentencias del Tribunal Supremo.

Hay otro artículo en la misma ley penal, que castiga con la multa de 25 a 125 pesetas, los que por medio de la imprenta, litografía u otro medio de publicación, ofendieren á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública, de un modo que no constituya delito. Es el artículo 584, primero del libro que trata de las faltas.

La pena que en él se establece, si se ha impuesto en los Juzgados municipales á los autores de la falta referida. Pocas veces, sin embargo.

Hay además (estamos mejor que queremos!) una circular del fiscal del Tribunal Supremo, que se publicó en la *Gaceta* del 18 de marzo último. También apareció en muchos periódicos particulares. En esa circular, se ordena que sea siempre objeto de denuncia fiscal la exposición, circulación o venta de obras u objetos obscenos, que ofendan el pudor y las buenas costumbres.

No puede pedirse más.

La ley prevee todos los casos, y aplica el castigo duro y energicamente... por escrito. Ella no puede hacer más.

De los actos de inmoralidad cometidos en la calle, del uso de palabras obscenas, del empleo de blasfemias, también se denuncia la ley.

De lo que, no habla para nada, tal vez porque hay hombres de tan elástica conciencia que no lo consideran pecaminoso ni quizás censurable, es de la inmoralidad política.

Ah! Si esto estuviese penado en el Código, se impondrían las multas a millares, y estarían llenas las car-

celes de contraventores á la ley.

Cuantos hombres purgarían en una prisión las faltas en tal sentido cometidas!

Cuantos, que ejercen cargos públicos, sufrirían la imposición de multas, y cuantos, constituidos en autoridad, se verían por cometer inmorralidades políticas, bajo el peso de la ley!

Y esas inmoralidades, como cosa natural y sin malicia llevadas á cabo con mucha frecuencia, las rechaza toda conciencia honrada, porque cansan verdaderos perjuicios, daños de consideración, perturbaciones sin número; pero no las castiga la ley, y debiera castigarlas para escarnimiento de picaros y de... malos gobernantes.

COSAS AGENAS.

Asesinatos en los Estados Unidos

El número de asesinatos cometidos en los Estados Unidos durante el año 1896 se elevó a 10.500. Esta cifra representa una proporción de treinta muertes violentas por cada cien mil habitantes. En dicho año, hubo 303 ejecuciones legales.

INTIMA.

Te acuerdas de las noches de hermosa primavera, en que los dos juntitos diciéndonos ternezas, fijábamos los ojos en la celeste esfera,

viendo en el firmamento relucir las estrellas?

Te acuerdas, niña hermosa, de las aguas serenas del arroyo, testigo de todas tus promesas?

Recuerdas todo aquello? Contesta si recuerdas aquellas noches plácidas, que dando rienda suelta á nuestras amoras, al par que dulces quejas, jurábamos amarnos toda una vida entera...

¿Qué si recuerdas, dices, y mi amor aun desprecias...?

Démosle tiempo al tiempo; que el desengaño venga (como vendrá) y entonces cuando atender no pueda

las súplicas que hagamos recordarás aquellas dulces, plácidas noches de hermosa primavera,

en que los dos juntitos diciéndonos ternezas, fijábamos los ojos en la celeste esfera,

viendo en el firmamento relucir las estrellas.

José Quesada Martínez.

Efectos del alcoholismo

Una estadística hecha en Alemania, demuestra lo que en menos de un siglo cuestan á la sociedad y al Estado una familia de alcohólicos.

Una mujer murió de alcoholismo al comienzo de este siglo: se ha reconstruido la existencia de sus 710 descendientes. De ellos, 106 han pasado parte de su vida en el hospital; 162 han sido condenados por delitos graves ó tentativas criminales; siete han sido homicidas.

En los primeros tiempos de Roma y aún después de la República, el día primero de Mayo era un día de regocijo público consagrado al placer.

Principiaba el día con paseos y carreras de los jóvenes de ambos sexos, que llevaban ramos de arboles cortados de los bosques, con mucha algarazza y al son de instrumentos pastoriles, los que eran colocados en las puertas de sus parientes y amigos.

Esta fiesta fue suprimida por Tiberio, en vista de los escandalosos desórdenes que se cometieron.

De esta fiesta ha quedado la costumbre, que aún se observa entre nosotros, en muchas provincias de España, de plantar durante la noche del día primero de Mayo, delante de la puerta de la iglesia, ó de la Municipalidad, un alto y derecho arbol, desmochadas sus ramas inferiores y adornado en su copa ó

Con la festividad de hoy no ha habido na-

die en los llamados círculos políticos y, ha habido gran escasez de noticias.

Se han hecho comentarios sobre la supuesta actividad del Sr. Sagasta, y sobre el efecto causado en Cuba al saberse el decreto de la implantación de las reformas.

Esperase la reunión de los ex-ministros liberales, para saber lo que piensa su digno jefe, pues la verdad es que el silencio en que está sumido el ex-presidente del Consejo de Ministros, es muy acomodaticio, y aunque es cierto, como el dice, que los hombres políticos hablan nada más que en el parlamento, para juzgar de la cosa pública, también el jefe del Gobierno no debe hablar más que en las Cortes ó desde la *Gaceta*, y sin embargo, no hay periodista á quien no comunique sus propósitos ó sus pensamientos, referentes á los asuntos políticos, y su criterio respecto á todas las cuestiones, tanto si afectan á las guerras antillanas, como si se relacionan con el exterior.

El papel de crítico, sienta muy bien á cualquiera, y es más fácil destruir que edificar, y si tal hace el Sr. Sagasta, dirigiendo censuras al Gobierno, debía, á la vez, que formular cargos al Gabinete, expresar su pensamiento, sobre aquello que combate.

Dijo que las reformas no iban á producir efecto alguno en Cuba, y según los telegramas hoy recibidos de la capital de la isla, acusan un entusiasmo indescriptible en todos los partidos, al tenerse conocimiento del decreto de implantación del nuevo régimen político-administrativo.

Pero, se implantarán con sinceridad?

El general Weyler, que fué refractario á ellas, no mermará en parte el alcance y la amplitud que quiere darlas el Gobierno?

Estas dudas, que convertidas en interrogatorio, asaltan á los fusionistas, no merecen los honores de la discusión, ni siquiera contestarlas.

No hay razón ninguna para dudar de la sinceridad con que piensa plantear las reformas el general Weyler, ni tampoco cabe dudar de que el Gobierno no le haya ordenado que dé al nuevo régimen toda la amplitud que en sí tiene.

Las creencias políticas, los ideales del señor Cánovas del Castillo, no admitían el sufragio universal, ni el Jurado, ni una infinitud de reformas y de leyes democráticas, establecidas por el partido liberal, y sin embargo, las ha respetado, ha gobernado con ellas y nadie podrá decir, que ni el Sr. Cánovas del Castillo, ni ninguno de los hombres de su comisión política, han atenuado ni han violado ninguna de estas leyes, que no eran ciertamente las que informaron sus principios políticos; pero, como hombres de Gobierno las han aceptado, las han acatado y las han hecho respetar, aplicándolas tan expansivas con unas y tan energicas con otras.

Este es lo que hará con las reformas que para Cuba han hecho los liberales, y que la fuerza de las circunstancias ha hecho que sea el partido conservador el que las lleve á la práctica, y seguros pueden estar los fusionistas de que el Sr. Cánovas del Castillo irá en este asunto, acaso más allá de lo que presumen sus adversarios políticos, y quizás llegue hasta donde nunca imaginaron que se atreviera á llegar el jefe del partido conservador.

E. Bermúdez.

MAYO

Combinación de gobernadores

Traslado.

El tercer mes del antiguo año de los romanos, que dedicaron á los ancianos senadores ó mayores de edad; por las matronas romanas fué consagrado á Marcerola, hija de Atlas y madre de Mercurio, y por los cristianos á María, madre del Hijo de Dios.

En los primeros tiempos de Roma y aún después de la República, el día primero de Mayo era un día de regocijo público consagrado al placer.

Principiaba el día con paseos y carreras de los jóvenes de ambos sexos, que llevaban ramos de arboles cortados de los bosques, con mucha algarazza y al son de instrumentos pastoriles, los que eran colocados en las puertas de sus parientes y amigos.

Esta fiesta fue suprimida por Tiberio, en vista de los escandalosos desórdenes que se cometieron.

De esta fiesta ha quedado la costumbre, que aún se observa entre nosotros, en muchas provincias de España, de plantar durante la noche del día primero de Mayo, delante de la iglesia, ó de la Municipalidad, un alto y derecho arbol, desmochadas sus ramas inferiores y adornado en su copa ó

Con la festividad de hoy no ha habido na-

die remate con guirnaldas y coronas de cintas, flores y verdura, al cual se le da también el nombre de Mayo.

La plantación del Mayo, no tuvo un significado político hasta la guerra de la independencia norteamericana, que se plantaron varios árboles como un emblema de la libertad.

Entre los romanos, era el mes de Mayo considerado de mal agüero, por cuya razón se evitaban seguramente las bodas en este mes, cuya superstición no se ha desprendido aun completamente hoy dia, como la prueba el uso del refran: bodas mayales, bodas mortales.

En este mes, como en todos los que carecen de r, aconseja la medicina ciertas abstenciones en la comida, muy saludables para conservar nuestra salud.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Noticias de Cuba. Presentados á indulto.

Madrid 3-9-10 noche.

Noticias particulares recibidas de la Habana; manifiestan que llama la atención de todos los que del curso de la guerra se ocupan, el gran número de rebeldes, que, de algunos días á esta parte, se presentan á indulto.

Continúan en Filipinas las operaciones contra los insurrectos.

Buques de guerra bombardean incesantemente las costas de Cavite,

operando en combinación con las tropas de tierra que manda personalmente el General en jefe.

En todo el archipiélago filipino

reina un calor asfixiante que molesta

mucho á nuestras tropas, causando

algunas bajas.

Las cédulas personales. Arriendo.

Madrid 4-12-15 madrug.

Según acuerdo adoptado, se sacará á concurso el arriendo de las cédulas personales, con una rebaja del diez por ciento.

Se han firmado, al efecto, las órdenes oportunas.

Feliu y Codina. El sepelio.

Madrid 4-12-20 madrug.

Con una concurrencia numerosa

se ha verificado el entierro del

eximio escritor dramático Sr. Feliu

y Codina, triste acto, al cual han

asistido todos los escritores y artis-

tas madrileños.

Combinación de gobernadores.

Traslado.

Madrid, 4-1-35 madrug.

Pasada que sean las próximas

elecciones municipales, se hará una

extensa combinación de Gobernado-

res civiles, en la cual entrará el de

esa provincia Sr. Muñiz, que será

trasladado.

La noticia es verídica en todas

sus partes.

Huelga en Bilbao. Detalles.

Madrid, 4-2-15 madrug.

En el ministerio de la Goberna-

ción se ha recibido un cablegrama,

dando cuenta de que en Bilbao se han

declarado en huelga tres mil obreros,

de las minas de aquel distrito, los

cuales piden se les rebajan las horas

de trabajo.

Con tal motivo, han tenido lugar

varios trastornos y las autoridades

adoptan medidas para reprimirlos.

Faltan hasta ahora detalles.

Madrid, 3-10-50 noche.

Los jefes y oficiales del crucero

PREVISION DEL TIEMPO

Para la primera quincena del presente mes anuncia Nohrclesoom los siguientes pronósticos, empezando á contar desde mañana, miércoles:

El 5 y el 8 serán lluviosos y tempestuosos.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias del 12 al 14.

Una importante depresión aparecerá el miércoles 5 por el SO., de nuestra Península, teniendo su base en los parajes de Madera. Actuará directamente sobre nuestras regiones en la dirección SO.-NE. Producirá lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos de entre O. y S.

El jueves 6 se trasladará el centro de la depresión del dia anterior á la Argelia, pero bastante alarmada su intensidad inicial, á causa del avance de una nueva depresión por el NO.

Todavía será sensible su acción en el Mediodía y Levante de España. El viernes 7 una depresión procedente del Atlántico tendrá su centro al NO. de España y ha de producir un régimen chubascoso, bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 8, la depresión descrita el dia anterior, se aproximará rápidamente á nuestra Península, y con otra situada hacia los parajes de Madera,

Extenderán ambas su acción por nuestras regiones, y occasionarán lluvias generales con algunas tormentas y vientos duros de entre SO. y NO. Fuerte temporal en nuestros mares.

El domingo 9 se alejará hacia el N. el centro de la depresión del NO. de España, en el dia anterior, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

El periodo lluvioso más importante de la quincena se desarrollará en nuestra Península del 10 al 14, siendo abundantes y generales las lluvias el 12 y 14.

Este periodo lluvioso será producido por una importante e insistente depresión de gran intensidad.

Del 10 al 11 tendrá su centro hacia el NO. de las Azores, y extenderá su acción á nuestra Península.

Producirá en dichos días algunos chubascos, especialmente en Portugal y en el NO. y N. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 12 estará situado el centro de la depresión, descrita el dia anterior, entre las Azores y Portugal, propagando su influencia en nuestra Península.

Ocasionalmente lluvias abundantes y generales, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El jueves 13 el centro de la depresión del dia anterior se dirigirá hacia el N. extendiendo rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14 la depresión descrita en los anteriores días penetrará en el continente. Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Por tal motivo serán las lluvias más generales, aun que en los días anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y sólo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

Aun no asan....

tos propios, desde luego, y que el Sr. Muñiz tiene los suyos, también propios, que no son —claro es!— los mismos que los del señor Gonzalez Canet; y se añade, como si esto fuera poco, que hay dentro del partido conservador algún elemento con elevadas aspiraciones, que trata también de presentar un candidato suyo, echando el resto para que obtenga el triunfo, sobreponiéndose á los deseos del jefe y á los del Gobernador.

Revelan todos estos hechos, como tantas veces hemos dicho, falta de disciplina, falta de organización y falta de jefe.

Ni más ni menos.

Las consecuencias de tal conducta y esa falta de seriedad política, las toca, en primer término, la administración pública y luego el partido conservador cuyo caótico estado resulta más cada dia.

Cuando el ministro de la Gobernación, enterado de todo lo que en Almería sucede, quiera poner el oportuno remedio, tal vez sea tarde.

Nosotros, señalando el mal, indicando los defectos, narrando imparcialmente lo que ocurre, hemos cumplido con nuestro deber.

Estamos, pues, tranquilos.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

Madrid 2 de Mayo de 1897.

Con la solemnidad acostumbrada, si bien el tiempo no ha acompañado mucho, se ha verificado hoy la fiesta á los héroes de la Independencia.

Desde las siete hasta las doce de la mañana se ha dicho misas cada media hora, en el campamento de las víctimas y en los altares levantados en el Parque de Madrid, barrio de Maravillas y calles que recuerdan hechos gloriosos de la guerra de 1808, como Daoíz, Velarde, Ruiz, Carranza, Monteleón, Mañas y otros, y misa cantada en todas las parroquias de la Corte.

Una sección de artillería ha hecho las salvas de ordenanza durante todo el dia.

A la hora anunciada se ha celebrado procesión cívico-religiosa presidida por los señores Obispos de Sion, Madrid, y Osma, Alcalde de Madrid, Capitán general de Castilla la Nueva y Comandante general de Artillería.

Figuraban además en la comitiva el Ayuntamiento en pleno, Diputación provincial, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, Alcaldes de Barrio y á continuación los maestros de la Villa.

Las tropas cubrían la carrera, constituidas por una división al mando del general duque de Ahumada.

Al llegar al monumento del *Dos de Mayo*, la comitiva situóse en rededor del mismo, y el cabildo de curas parrocos cantó un sollemne responso, terminando el acto con el desfile de las tropas que formaban en la carrera por delante del *Campo de la Independencia*.

En los edificios públicos se ha izado á media asta el pabellón nacional.

Por la tarde la Orden Humanitaria de la Santa Cruz y la Asociación de la Cruz Roja han celebrado su procesión anual en justo homenaje á las víctimas del 2 de Mayo de 1808.

A pesar de la lluvia que á intervalos ha estado cayendo, la concurrencia de gente á estas fiestas ha sido numerosísima.

En este mismo correo sale hoy para Fortuna (Murcia) el Sr. Ministro de Ultramar, acompañado de su secretario particular, con objeto de tomar aquellas aguas, según prescripción facultativa, para reponer su quebrantada salud á consecuencia de una afección reumática.

El Sr. Castellano permanecerá en dicho balneario diez ó doce días regresando á Madrid del 12 al 14.

El dia 5 del actual saldrá para Barcelona, acompañado de algunos individuos de su familia, la señora marquesa de Polavieja.

El exgobernador general de Filipinas es esperado en aquel puerto del 10 al 12 del actual.

Vivir así, es vivir con vilipendio, y antes de llegar á tal extremo es más prudente dejar el puesto á hombres con más condiciones.

En el expreso de Andalucía han regresado hoy á Madrid los ilustres hombres públicos D. Emilio Castelar y Marqués de la Vega de Armijo, habiendo sido recibidos en la estación por numerosos amigos.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha); Madrid 2. Capitán General á Ministro Guerra: Columna de Palma Soriano batío grupo rebeldes en Caney (Cuba) é hizo dos muertos.

La noche del 29, grupos rebeldes *firieron* los fuertes del ferro-carril de Cuba á San Luis, explotando cinco cartuchos de dinamita que causaron ligeros desperfectos en la vía. Hubo un herido en el fortín de Dos Caminos.

Columna de 1,900 hombres salió el 17 de Gibara á bordo de la Escuadra, el 18 desembarcaron fuerzas en Punta Nueva, sosteniendo tiroteos, en que tuvieron dos heridos.

La escuadra reconoció el canal de Banes, en combinación con las tropas, poseyó-

nados en las orillas. Fuerte viento obligó á la Marina á suspender la operación. Días 23 y 24 reconocieron las tropas la península de Ramón; ocupando el istmo, el esterior y la loma Jicaro. El dia 25 salió la escuadra con 400 hombres de desembarco, del resto de la Habana, y 200 de Marina. Llegados al canal, las fuerzas del regimiento de la Habana tuvieron fuego con los rebeldes, situados en la costa Norte, y tuvimos un muerto y 17 heridos. Cañoneada la costa Norte por la escuadra, desembarcaron las tropas, y apoderándose de las alturas, quedó dominado el canal. El enemigo dejó un muerto y la columna tuvo dos heridos. En reconocimientos verificados en el canal, fueron destruidos los cables conductores, un torpedo y el explosivo.

El General Serrano Altamira, en los días 19 á 23 reconoció La Luz, Merced, Núñez y otros puntos de Puerto Príncipe, sosteniendo tiroteos con grupos rebeldes; la columna siete heridos.

Los batallones de Cádiz y provisional de Puerto Rico tirotearon grupos rebeldes en la Compañía, y tuvieron dos heridos. Fuerzas de Extremadura, en Ibató (Villas) hicieron un muerto.

Guerrilla de Santiago Vegas batío un grupo en Paso Seco (Habana), hizo un muerto. Regimiento de Borbón disolvió grupos en el cafetal Rivero é hizo tres muertos, uno de ellos titulado teniente.

Fuerzas de Valencia, en reconocimientos practicados por la zona de Pinar, hizo tres muertos.

Destacamento de San Juan y Martínez hizo un muerto en Arroyo.

General Godoy batió la zona de San Juan y Martínez Acosta, al Norte, hizo doce muertos y dos prisioneros y cogió diez armas de fuego. La columna tuvo dos heridos.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

IMPRESIONES POLÍTICAS

LOS ACEFALOS.

Ya lo hemos dicho y los hechos han venido á darnos la razón.

El partido conservador ha entrado en un periodo de descomposición tan pronunciada, que solo milagrosamente podrá recuperar la energía perdida.

Así como no se concibe un ser humano sin cabeza, los partidos políticos no pueden vivir y desarrollarse sin una dirección prudente, que encaje las fuerzas y las lleve por el camino del derecho, para la consecución de los ideales sociales, que es la aspiración de todo organismo gubernamental.

Desde el punto y hora en que falta la dirección, se hace imposible la vida normal de las agrupaciones; los más osados se impiden, los prudentes se retraen, la concupiscencia toma carta de naturaleza, presidiendo todos los actos, y el desconcierto y la anarquía surgen, haciendo de las leyes armas terribles de venganza, inmenso embudo que se utiliza para llenarla, vanidad y satisfacer los apetitos desordenados.

A tan lamentable estado hemos llegado en Almería, que se ha perdido la esperanza de llegar á un estado normal, en el que la administración pública se deslice mansa y tranquila, sin tropezar á cada instante con los obstáculos que hoy le oponen polítiquillos intrigantes y de poco pelo.

La causa de tan grave mal radica en la absoluta carencia de dirección. Ya lo decimos en otro lugar de este número.

Entregado el partido conservador á los perjudiciales instintos de unos cuantos políticos de oficio, el final no podía ser otro, y si en Madrid no se pone coto al mal, sino se estirpa el cáncer en sus raíces el virus gárgamo invadirá las mas importantes vísceras del cuerpo social, y la muerte sobre vendrá sin que haya fuerzas humanas que la contengan.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento, vive el partido conservador de la piedad de las oposiciones, a cambio de la cual, los ministeriales vense obligados á pasar por las horcas caudinas, allanándose á todas las exigencias.

Vivir así, es vivir con vilipendio, y antes de llegar á tal extremo es más prudente dejar el puesto á hombres con más condiciones.

En el expreso de Andalucía han regresado hoy á Madrid los ilustres hombres públicos D. Emilio Castelar y Marqués de la Vega de Armijo, habiendo sido recibidos en la estación por numerosos amigos.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana (sin fecha); Madrid 2. Capitán General á Ministro Guerra: Columna de Palma Soriano batío grupo rebeldes en Caney (Cuba) é hizo dos muertos.

La noche del 29, grupos rebeldes *firieron* los fuertes del ferro-carril de Cuba á San Luis, explotando cinco cartuchos de dinamita que causaron ligeros desperfectos en la vía. Hubo un herido en el fortín de Dos Caminos.

Columna de 1,900 hombres salió el 17 de Gibara á bordo de la Escuadra, el 18 desembarcaron fuerzas en Punta Nueva, sosteniendo tiroteos, en que tuvieron dos heridos.

La escuadra reconoció el canal de Banes, en combinación con las tropas, poseyó-

los vocales de la Junta municipal del Censo, y todos los interesados en el asunto se persuadieron de esto, y llegóse, al acuerdo en diferentes ocasiones intentado, aunque no realizado.

Los aliados silvestre-conservadores-ortodoxos-acostistas, se conformaron con cinco *interventores*, dándose tres á las oposiciones, y terminando con este arreglo las sesiones de la Junta municipal del Censo, que debe, satisfecha, descansar de su obra.

Ya era tiempo, porque aquello llevaba trazas de prolongarse indefinidamente.

La opinión pública comenta en términos desfavorables la intransigencia de los ministeriales, causa de que antes no se haya llegado á un acuerdo decoroso que de una vez hubiera puesto término á faena tan molesta.

Es indudable que la prolongada ausencia del oro hace ya creer en su desaparición; por lo tanto, justo es que le dedicemos un recuerdo, pues para muchos fué un buen amigo, cuyo simpático carácter y alegre compañía la crearon una atmósfera tan cariñosa, que hizo conmoverse todos los corazones ante su presencia, recibiéndole con verdadero entusiasmo y buscándole con excesivo celo.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón; se sabía la mayor parte de sus propiedades, características y uso.

Presentados tres armados y 19 sin armas Weyler.

El rey de los metales, de los hombres y también de las mujeres, es muy viejo, viejísimo, le describen en sus relatos los antiguos historiadores Plinio, Vitrubio y Estrabón;

Hernández, Sebastián Serré Gabada
Jacinto Melich Alemany, Baldomero
Oller Tarafa, Rafael Cusido Baró y
Juan Torrens Ros.

Diez y ocho años de cadena temporal
y accesorias correspondientes, a Epifanio
Cans Vidal, Juan Bautista Oller y
Juan Casanovas Villadelprat.

Diez años y un día de presidio mayor
a Juan Salas Cortocamps, Cristóbal Soler
Bagés (a) Tolof, Mateo Ripoll Boldí,
José Mesa Valderrama, Francisco Lis
Astirol, Antonio Costa Pons y Lorenzo
Serra Balmes.

Como ya hemos dicho, se absuelve
por falta de prueba a 63 procesados
comprendidos en la causa.

Real orden.

La Gaceta publica una Real orden
mandando proceder a la formación de
comisiones auxiliares, que ayuden con
sus trabajos a la Junta de propaganda
y organización del noveno Congreso interna-
cional de Higiene y Demografía,
que ha de celebrarse en Madrid en el
mes de Abril del año próximo.

Buen viaje.

Ha salido para los baños de Marmolejo, nuestro distinguido amigo el señor Conde de Torre Marín.

Buena suma.

La suscripción abierta en El Siglo Futuro, y secundada por otros periódicos, con objeto de reunir fondos para regalar una espada al General Polavieja, asciende ya a la suma de quince mil pesetas.

Muestra edición.

En varios periódicos de Madrid hemos leído la noticia de que muy en breve se pondrá a la venta la segunda edición de la obra Los Moros de Granada, por Florián, con un prólogo del Dr. Pérez (Mora y Albenga.)

El citado libro ha tenido mucha aceptación en Madrid y provincias.

La cosecha de aceite.

Los olivares, que, como es sabido, constituyen una de las principales riquezas de Andalucía, y especialmente de la provincia de Sevilla, presentan una cosecha tan abundante como hace muchos años no se ha visto.

Aunque se caiga bastante de la aceituna que hoy presentan los olivos siempre quedará la suficiente a una buena recolección. Tal es la enorme cantidad de semilla que en la actualidad el arbollo presenta.

Esto hará que baje el aceite, que tan elevados precios adquirió en los 2 últimos años.

Actividad.

Actualmente se está trabajando con mucha actividad en las obras del dique de Levante, cuya construcción avanza con gran rapidez.

Premio caducado.

Al cabo de tres años los herederos de un rico industrial de Málaga, que falleció en 1894, han encontrado entre sus papeles algunos décimos de la lotería favorecidos con un premio de considerable cantidad en el sorteo correspondiente, verificado dos días después del fallecimiento de la persona que los adquirió. Dicho premio ha caducado y es, por consiguiente incobrable.

El Labriegu.

Después de un eclipse de varios meses, ha aparecido nuestro estimado colega de Ciudad Real, El Labriegu, al que de nuevo saludamos deseándole tanta vida como a nosotros y tantas suscripciones como merece.

Accidente.

Apesar de las constantes quejas de la prensa no se pone coto a las demasías de los conductores de coches de alquiler.

Ayer, cerca de la Plaza de Toros, ocurrió un accidente que pudo producir muchas desgracias.

Dos coches que corrían en competencia, chocaron, volcando uno de ellos, que condujo a varios camareros del Café de Mendes Nunes.

A consecuencia del vuelco resultaron varios contusos y un herido de alguna consideración.

Serviré este ejemplo de escarnamiento, y echarán las autoridades a hacer cumplir las Ordenanzas municipales?

Banda infantil.

Hemos tenido el gusto de oír tocar algunas piezas musicales a los niños que componen la banda del Batallón Infantil, y verdaderamente quedamos satisfechos de la precisión y buen gusto con que interpretan los más difíciles pasajes los pequeños músicos. Entre otros vimos un paso doble titulado La Copea, escrito por el profesor de los niños, D. Eduardo Borrás, y dedicado a la so-

ciedad de sport cuyo nombre sirve de lema a la composición.

El expresado paso doble se tocará en la Plaza de Toros el próximo dia 23, con motivo de la corrida que dará La Copea con el fin de aumentar la suscripción para la construcción de la nueva cárcel.

Felicitamos al Sr. Borrás por el acierto con que dirige la banda del Batallón Infantil, que muy en breve será la mejor de Almería.

Fiestas.

Los vecinos del barrio de la Caridad, y gran número de los de otros de esta capital celebraron ayer por tarde y noche, con mucha animación y gran regocijo, la fiesta de la Santa Cruz.

Apesar de la aglomeración de gente, no ocurrió ningún percance que hiciera necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

Al depósito.

Por los guardas de la vega ha sido detenido y conducido al depósito municipal Rafael Román Benavides, que conducía cuatro gavillas de cebada en verde.

Guardia civil.

El cabo de la Guardia civil Francisco Pérez Fernández, y guardia segundo Manuel Castro García, han detenido a José Leandro Monseta, natural de Málaga, y Dolores Martínez Moreno, de Murcia, que están reclamados por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de la última de dichas poblaciones.

Gravedad.

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo D. Miguel Sánchez Juarez, hasta el extremo de que los médicos desconfian de salvarle. Dios quiera mejorarlo.

Audiencia.

Procedente del Juzgado de Gérgal se verá mañana en esta Audiencia y en juicio oral una causa instruida contra Doroteo Sorian, por hurto.

Defenderán al procesado el abogado señor Blanes y el Procurador Sr. Segura.

Ofrecimientos.

El senador por Granada, señor Marqués de la Hermida, ha dirigido atenta carta al presidente de la Diputación, Sr. Villalobos, manifestándole que apoyará con todas sus influencias las justas pretensiones de Granada, Murcia, Almería y Jaén, para la pronta terminación del ferrocarril de Murcia a nuestra ciudad.

Si el Marqués de la Hermida cumple sus espontáneos ofrecimientos en este asunto, merecerá el aplauso de todos. Allá veremos.

Lotería.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 de Mayo próximo, y constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas. Los premios serán los siguientes. 1 de 240.000; 1 de 100.000; 1 de 30.000; 11 de 1.000 44.000; 700 de 800, 560.000.

Juicios orales.

Pasado mañana se celebrarán en la Audiencia los siguientes juicios orales:

Procedente del Juzgado de esta capital.—Causa instruida por delito de estafa, contra Joaquín Padilla Novis.

Abogados, D. Vicente Villaspesa y don Francisco García Peinado.

Procuradores señores López Vizcaíno. Procedente del Juzgado de Berja.—Causa instruida contra José Maldonado Sanchez, por el delito de hurto.

Abogado, D. Emilio Riancho. Procurador Sr. Cañadas.

Baños.

En breve empezará la instalación de los baños del Recreo, para cuyo efecto se están acumulando los materiales necesarios.

Con tiempo.

En el sitio denominado la Chanca, se estaban bañando esta mañana unos cuantos muchachos, algunos de ellos ya talluditos.

Temprano es todavía para tomar baños, pero allí los muchachos con su deseo de refrescarse.

No debe, sin embargo consentirse que realicen dicho acto en sitio tan concurrido, porque con ello pierde mucho la decencia.

Riña.

Dos vecinos del paraje conocido con el nombre de Cuevas de Callejón, riñeron anoche, propinándose mutuamente algunos golpes.

A lo que obliga la fuerza de la sangre!

Detenido.

Esta mañana ha sido detenido y conducido al depósito municipal por el Alcalde de

barrio D. Gerónimo Ruano, un muchacho que se había peleado con otro.

¿Porque será?

Hace muchos días que no recibimos la visita de nuestro colega de Granada El Pueblo y El Popular llega también a nuestro poder con muchas intermitencias.

Llamamos la atención de tan estimados colegas, acerca de esto.

Caridad!

En la calle de Cantarceros en una casucha junto al Picadero, viene desarrollándose una escena que es necesario evitar a todo trance.

Hace 17 días se encuentra invadida por la viruela una joven de 18 años de edad y desde entonces no ha habido una mano piadosa que la haya prestado auxilio de ninguna clase.

Como consecuencia de este abandono, la infeliz enferma se encuentra en un estado imposible de explicar.

Tienen conocimiento de este hecho las autoridades? Entendemos que no.

De cualquier modo urge que el Sr. Alcalde dé órdenes energicas para remediar el mal.

Los asilos benéficos, la beneficencia domiciliaria se han creado para casos como el presente y si esa desventurada joven muriera por falta de caridad, habría que reconocer que habíamos llegado a la más repugnante degeneración moral.

Ya que su desnaturalizada familia le abandona, que la autoridad la ampare, que la caridad la socorra.

Lo pedimos en nombre de la Religión, en nombre de los sentimientos de humanidad.

Vaya unos puntos!

Por edicto del juzgado de instrucción de Cartagena, se encarga la busca y detención de D. Bernabé Martín del Pozo y Juan Valarino, de quienes se ignoran otras circunstancias ni si estos nombres son verdaderos, contra los cuales se instruye causa por la friolera de sustracción de correspondencia en correos, falsificación de documentos privados y mercantiles, estafa de mil libras esterlinas a la casa The Anglo Foseigau Banking Company Limited establecida en Londres y tentativa de estafa de diez mil francos a la Sociedad Marselesa de París. ¡Casi nada!

Importante cura.

CASI TUBERCULOSO.—La fama universal que acrediata las pildoras expectorantes del doctor Heinzemann, fué confirmada por mí curandero de una tis que me affigia ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié a tomar las pildoras expectorantes del doctor Heinzemann, y con un solo frasco me curé por completo.

Deseo el bien de todos, con toda seguridad recomiendo las pildoras expectorantes del doctor Heinzemann, como eficaces para combatir cualquier tis. Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, ne-

gociante,

Precio del frasco: 3'90 ptas.

Agente en Almería, Juan Vivas Pérez.

Denuncias.

Nuevamente han sido denunciados nuestros colegas locales «La Restauración» y «La República Española».

Lo sentimos.

Aquí, iada....

Ya se ha comenzado á distribuir en la provincia de Murcia el donativo de veinte mil pesetas, concedido por el Gobierno para socorro de los obreros sin trabajo,

Observaciones meteorológicas.

Barómetro.	766,2
Termómetro seco.	21'3
Idem húmedo.	18'8
Viento.	SO. fresco.
Mar.	Marejadilla.
Cielo.	Despejado.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

composiciones de D. Juan Domínguez, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, como INFANTIL cantado por niños de ocho años, terminando con una preciosa despedida.

En todas las parroquias á la oración ejercicios de las Flores á la madre del Amor Hermoso.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Vapor «Cabo San Sebastian», con carga general de Almuñecar.

Idem «Duro», con id. de Málaga.

Idem «Cabo Silleira», con mercancías de Cartagena.

Laud «Wicila», con vino y otros de Sarita Pala.

Despachados.

Cabo «San Sebastian», con carga general para Cartagena.

Laud «Juanito», con tomates para Barcelona.

Vapor «Duro», con carga general para Cartagena.

Idem «Duro», con id. para Málaga.

Movimiento de población.

Nacidos.

Maria Bueso Inchausti, Josefa del Agulla García, Juan Sanchez Roman, Ramón Lopez Viciana, Joaquin Soler Segura, Antonio Garcia Sorbas, Miguel Gurierrez Amate, Rafael Perez Ruiz, José Lopez Morilla y Maria Sanchez Fernandez.

Defunciones.

Rosendo Marin, Carmen Galera Valverde, Juan Valdivia Milán, José Antonio Exposito, Rosa Picón Zapata y Carmen Rodriguez Sanchez.

Casamientos.

Juan Alcántara Fuentes, con Luisa Lozano Fuentes.

Manuel Oña Garcia, con Dolores Castillo Arnés.

ADVERTENCIA

La Imprenta, talleres, oficinas, Dirección y redacción de LA PROVINCIA, se han trasladado de la calle de Navarro Rodrigo, núm. 11, á la calle del Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

DARRALEROS.

El mecánico francés tiene sulfatadoras y azufradoras, sistemas Vermorel y Malbec, legítimas, no como las fabricadas en los grandes talleres de Barcelona y Almería.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Almeria un mes 150 pesetas
Fuera de la capital, trimestre 5
Ultimario Cuba y Puerto Rico,
un año 30
Extranjero, un año 40
Filipinas y Fernando Po, un
año 60 pesos oro

ANUNCIOS
En 1^a plana, la línea 40 céntimos
2^a id. la id. 40
3^a id. la id. 5
4^a id. la id. 5
Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos. Número atrasado, 25 idem. PAGO ADELANTADO. 25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.
JIMENEZ & LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa
&
MALAGA & MANZANARES.



OLD BRANDY.

El más agradable al paladar es higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentes médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y a su Representante general en Almeria y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

Fumadores

HIJOS DE JUAN SOLER.-Alcoy.
ES EL DEL
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANOS.

Domino

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

DEL COGNAC
JURADO CASTELLÓN
JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA",

Obispo Orcera, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

Dedicado desde hace años este Establecimiento á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio, en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

PARA AYUNTAMIENTOS.—Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y manifiesta.—Apercude y amillaramiento.—Prestro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fiestas y de par e impar.—Repartimientos vecinal y de alquileres, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

PARA ELECCIONES.—De Senadores. Diputadas á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su extensión y las listas para rectificación del censo.

PARA QUINTAS.—Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES.—Libros en papelina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshació.

Para juicios verbales, de faltas y conciliación.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS.—Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y defunción.—Minutarios para id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA RECAUDADORES.—Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que sería solamente enumerar.

PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.

OFICINAS.

Calle de Navarro-Rodrigo, número 41

No se devuelven los originales.

Se devuelven los originales.